

SECRETARÍA DE GOBIERNO



EXTRABAJADORES DE RUTA 100

Reclaman más indemnizaciones

8cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

A pesar de que el Gobierno de la Ciudad de México ha gestionado apoyos para los extrabajadores de la Ruta 100, estos continúan su exigencia de más indemnizaciones.

Frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, decenas de exempleados de ese organismo, que desapareció en 1995, se manifestaron para expresar su inconformidad por la supuesta

falta de ayuda por parte de las autoridades.

Ello, aunque el Gobierno capitalino los respaldó recientemente con un fondo de 50 millones de pesos, ya que cuando desapareció Ruta 100 no fueron remunerados debidamente.

Durante la movilización, señalaron que su descontento se debe a que durante la extinción de Ruta 100, Gabino Camacho Barrera, uno de los líderes, gestionó inversiones en otras empresas transportistas, para lo cual destinó el 28% de la liquida-



Se movilizan porque dicen que no los apoyan

ANUNCIO

Ruta 100 se creó en 1981, pero en 1995 el entonces jefe del DDF, Óscar Espinoza, anunció su quiebra

ción que recibieron en aquel momento. Sin embargo, dijeron que a la fecha no han recibido frutos de la supuesta inversión.

El pasado 1 de mayo, el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, anunció dicho fondo para apoyar a miles de extrabajadores, y detalló que se habían otorgado 4 mil 800 cheques por un monto aproximado de 119 millones 959 mil pesos.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Piden a la SEMOVI la reactivación del servicio

AUTOBUSES SOLO PARA MUJERES

“Atenea”, a punto de su extinción

10cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

2021

El servicio público de autobuses “Atenea”, implementado en 2008 como una medida contra el acoso sexual que padecen las mujeres en la Ciudad de México, se ha ido reduciendo y está a punto de su extinción, lo que ya encendió las alarmas en el Congreso capitalino.

Aunque este servicio inició con 67 unidades, que recorrían 24 de las 91 rutas de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y pasó a 153 au-

Ese año, el Instituto Nacional de las Mujeres dio a conocer que el 93% de las mexicanas entre 15 y 19 años sufrió actos de violencia en el transporte público

tobuses rosas en 52 trayectos en 2018, en la actualidad prácticamente desapareció.

“Ni un 10% de las operadoras que deberían estar designadas para conducir unidades de RTP exclusivas para mujeres lo hacen, pues unas fueron designadas para el servicio mixto”, explicó Azucena Anaya, operadora de este sistema, en un testimonio incluido en un exhorto presentado por la diputada Ana Francis López Bayghen.

En octubre 2023, la Comisión de Igualdad de Género aprobó un exhorto a la Secretaría de Movilidad para que reactivara este servicio. Sin embargo, a la fecha no ha sido avalado por el Congreso local.



L

a gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez,

mantiene la supervisión y los recorridos por las obras de construcción del Trolebús Chalco-Santa Martha, sistema de transporte masivo que es seguro, eficiente y amigable con el medio ambiente, al tener cero emisiones contaminantes y baja generación de ruido.

Al igual que en mayo, en este mes la mandataria durante su visita conversó con trabajadores sobre el proyecto.

“Durante este recorrido conversé con trabajadores sobre el proyecto. El #Trolebús beneficiará a 3 millones de usuarios, equivalente a 120 mil pasajeros diarios en un inicio, hasta alcanzar 230 mil en su etapa de máxima demanda, disminuyendo el tiempo de traslado entre el #EdoMex y la capital. Trabajamos en obras que beneficiarán la movilidad en nuestra entidad”, explicó en sus redes sociales.

Gómez Álvarez estuvo acompañada por Daniel Sibaja González y Carlos Maza Lara, secretarios de Movilidad y de Desarrollo Urbano e Infraestructura, respectivamente.

Este sistema de transporte masivo interconectará a los habitantes de los municipios mexiquenses de Valle de Chalco, Chalco y La Paz, así como a

24 EDO

NUEVA RUTA

1

• Conectará Valle de Chalco, Chalco y La Paz, con Iztapalapa.

2

• El tiempo de traslado es de dos horas y se reducirá hasta 35 minutos.

3

• Movilizará hasta 230 mil usuarios al día, en su etapa de máxima demanda.

#MEJORMOVILIDAD

REVISAN LAS OBRAS DEL TROLEBÚS

GOBERNADORA VISITÓ EL PROYECTO CHALCO-SANTA MARTHA Y CONVERSÓ CON LOS TRABAJADORES

POR GERARDO GARCÍA

los de la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México.

Se estima el uso de 102 unidades articuladas, con capacidad para 142 pasajeros cada una. Con ello se agilizará la movilidad, al disminuir el tiempo de traslado de dos horas a 35 minutos a través de una ruta

directa y a 50 minutos con paradas intermedias.

ENTRA EN VIGOR GRATUIDAD

A partir de este lunes se activó la gratuidad para grupos vulnerables, adultos mayores, personas con discapacidad y menores, en el transbordo del

102

• UNIDADES ARTICULADAS TRASLADARÁ A USUARIOS.



DELFINA GÓMEZ
GOBERNADORA
DEL EDOMEX

#Trolebús beneficiará a 3 millones de usuarios, equivalente a 120 mil pasajeros diarios, en un inicio!

Mexibús y Méxicable, donde para hacer uso del servicio se cuenta con dos horas.

El secretario Daniel Sibaja detalló que no será necesario contar la nueva tarjeta "Movi-

mex" y que estarán atentos a cualquier duda.

"Gobierno@Edomex cumple una demanda añeja del pueblo mexiquense. #ElPoderDeServir para transformar la vida de la gente. La maestra @delfinagomez SÍ CUMPLE 'mandar obedeciendo', compartió en redes sociales.

Fue el 13 de junio pasado cuando el gobierno de Delfina Gómez Álvarez anunció este beneficio, que ayudará a cerca de 500 mil personas. El esquema posteriormente se aplicará también para los otros sistemas masivos. 🇲🇽



● **PROGRESO.** Delfina Gómez Álvarez asegura que se trabaja en obras que beneficiarán la movilidad en la entidad.



BENEFICIARÁ A 230 MIL VIAJEROS AL DÍA

Supervisa Delfina Gómez obras del Trolebús de Chalco

RUBÉN PÉREZ

**La vialidad reducirá el tiempo
de traslado de 2 horas a 35 minutos
en una ruta directa y 50 minutos
con paradas intermedias**

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, supervisó las obras de construcción del Trolebús Chalco-Santa Martha, sistema de transporte masivo seguro, eficiente y amigable con el medio ambiente, al tener cero emisiones contaminantes y baja generación de ruido.

"Esta mañana realicé un recorrido de supervisión en el Trolebús Chalco-Santa Martha. Durante este recorrido conversé con trabajadores sobre el proyecto. El #Trolebús beneficiará a 3 millones de usuarios, equivalente a 120 mil pasajeros diarios en un ini-

cio, hasta alcanzar 230 mil en su etapa de máxima demanda, disminuyendo el tiempo de traslado entre el #EdoMex y la capital. Trabajamos en obras que beneficiarán la movilidad en nuestra entidad", indicó la Maestra Delfina Gómez Álvarez a través de sus redes sociales.

Acompañada por Daniel Sibaja González y Carlos Maza Lara, secretarios de Movilidad y de Desarrollo Urbano e Infraestructura, respectivamente, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez conversó con trabajadores de la obra para conocer los avances de ésta.

Este sistema de transporte masivo interconectará a los municipios de Valle de Chalco, Chalco y La Paz, así como la alcaldía Iztapalapa en la Cdmx



La gobernadora Delfina Gómez Álvarez conversó con trabajadores de la obra para conocer los avances /GOBIERNO EDOMEX

Este sistema de transporte masivo interconectará a los municipios de Valle de Chalco, Chalco y La Paz, así como la alcaldía de Iztapalapa en la Ciudad de México; y estima el uso de 102 unidades articuladas con capacidad para 142 pasajeros cada una. Con ello se agilizará la movilidad al disminuir el tiempo de traslado de dos horas a 35 minutos a través de una ruta directa y a 50 minutos con paradas intermedias.

Es preciso mencionar que la construcción de este importante medio de transporte masivo se lleva a cabo en coordinación con la administración de ciudad de México, bajo la coordinación del gobierno federal.

El proyecto de infraestructura del oriente del Valle de México permitirá la conexión con el Mexibús, el Metrobús de la Ciudad de México y el Cablebús, estableciendo así una conexión integral entre Edomex y la metrópoli capitalina.



Lluvias paralizan por 9 horas la L-A del Metro

EL TRAMO entre las estaciones Peñón Viejo y Santa Marta, de la Línea A del Metro estuvo suspendido casi nueve horas por las inundaciones en vías por las fuertes lluvias. El Sistema de Transporte Colectivo indicó que en la interceptación Santa Martha-Los Reyes retiró 3.8 millones litros de agua.



Analizan regulación de bicis y patines eléctricos

Son considerados por el Reglamento de Tránsito local como vehículos no motorizados, pero **algunos superan la velocidad permitida**; se divide la opinión de usuarios

FOTOS: ALBERTO CONZÁLEZ, EL UNIVERSAL



Se ha visto un crecimiento exponencial de bicicletas eléctricas por ser compactas y ligeras para moverse.



ALBERTO GONZÁLEZ

24

—nacion@eluniversal.com.mx

La presencia de bicicletas y patines eléctricos en la Ciudad de México es cada vez más notoria y, pese a que son considerados por el Reglamento de Tránsito local como vehículos no motorizados, algunos superan la velocidad permitida, lo que pone en tela de juicio si es que tienen que ser regularizados.

De acuerdo con la reglamentación, un vehículo no motorizado es aquel que no excede los 25 kilómetros por hora, aunque se trate de un motor eléctrico; no obstante, los *scooters* y bicicletas eléctricas que se comercializan en la capital, en el caso de los de menor potencia, alcanzan los 30 Km/h, según testimonios del personal encargado de su venta.

Su crecimiento exponencial se debe a que son compactos y ligeros, lo que facilita su desplazamiento en avenidas, calles e, incluso sobre las banquetas, dicen los distribuidores, quienes subrayan que la presencia de los nuevos vehículos también se debe a que no es necesario tramitar placas ni permisos para poder circular con ellos.

“Hemos estado en pláticas con la Secretaría de Movilidad (Semovi), tienen la idea de emplacar este tipo de vehículos, estamos totalmente en contra, las virtudes que tienen un *scooter* es que no pagas gasolina, no pagas multas ni tarjeta de circulación ni placas ni licencia.

“Nuestros equipos tienen una gran velocidad, pero no se trata de ir todo el tiempo a alta velocidad, tienes que ser prudente y responsable todo el tiempo (...) nuestros equipos corren desde 25 hasta 130 kilómetros por hora”, aseguró Marco Castrejón, gerente de Volts-On Scooters, quien dijo que la venta de los patines, por lo menos los últimos 36 meses, “definitivamente ha subido demasiado, aproximadamente 50% cada año”.

“Son muy accesibles en cuanto al espacio, ahorras tiempo y son más económicos que una

MARCO CASTREJÓN

Gerente de Volts-On Scooter

“Nuestros equipos tienen una gran velocidad, pero no se trata de ir todo el tiempo a alta velocidad, tienes que ser prudente y responsable todo el tiempo (...)”

moto (...) se ve venir, el gobierno no pierde el tiempo, pues ya están supliendo a las motos, quieren que hagamos un gasto extra, que paguemos placas y tenencias, no le veo el caso, por lo menos yo no he sabido de alguien que se haya accidentado por usar la bici eléctrica”, indicó por su lado Teresa Medina, quien frecuenta el Centro Histórico capitalino y desde hace dos meses

TERESA MEDINA

Usuaría de bici eléctrica

“Son muy accesibles en cuanto al espacio, ahorras tiempo y son más económicas que una moto (...) se ve venir, el gobierno no pierde el tiempo, pues ya están supliendo a motos”

usa bicicleta eléctrica para recorrer sus calles.

A campo traviesa se les ve rodar y serpentear entre autos, unidades de transporte público, motos, bicicletas y peatones en lugares en donde es necesaria la prudencia.

Por ejemplo, en algunas partes del Eje Central Lázaro Cárdenas, a plena hora pico, se documentó que son usados como transporte de carga; algunos se aparcen en

las aceras y en muchas ocasiones se les pudo ver circulando en sentido contrario; entre tanto, sus ocupantes no contaban con algún equipo de protección.

“Está bien que los regularicen, porque se va a llenar la ciudad de estos vehículos, porque son más baratos que una moto y corren más rápido que una bici, van en las calles o en las avenidas principales o en las ciclistas; entonces, sí tienen que tener cierto tipo de reglamento específico”, expuso Ilya Martínez, usuaria de bicicleta.

Entre tanto, el mes pasado la Secretaría de Movilidad pidió a las empresas fabricantes de *scooters* y bicicletas eléctricas que informen el tipo de características técnicas, para así determinar si es que deben ser emplacados. ●

video

Se analiza emplacar bicis eléctricas



eluniversal.com.mx



El uso de bicicletas eléctricas y scooters ha crecido debido a que son vehículos compactos y ligeros, lo que facilita el desplazamiento en avenidas y calles de la Ciudad de México.



La venta de patines eléctricos ha aumentado 50% cada año, informó Marco Castrejón, gerente de Volts-On Scooters.



Algunas de las personas circulan con imprudencia en su patín eléctrico sobre la banqueta y esquivan a los peatones.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCIÓN CIVIL**



Hay 2,800 puntos de riesgo de inundación en Ciudad de México

Se han identificado en la capital al menos 80 lugares críticos: Atlas Nacional de Riesgos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

De acuerdo con autoridades federales y locales, la Ciudad de México cuenta con más de 2 mil 800 puntos con alto riesgo de inundación.

Según el Atlas Nacional de Riesgos, se han identificado en la capital al menos 80 puntos críticos de inundación; mientras que el Atlas de Riesgo de la Ciudad de México detectó 2 mil 750 zonas susceptibles a encharcarse de manera considerable.

Estos puntos se localizan principalmente en las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, acorde con ambos Atlas.

Según el Atlas Nacional, los puntos críticos de inundación son sitios propensos a inundarse que han sido identificados y validados por la Comisión Nacional del Agua (Cona-

2,750

ZONAS DE LA CAPITAL

son susceptibles a encharcarse de manera considerable: Atlas de CDMX.

5

PUNTOS CRÍTICOS

de inundación hay sobre Circuito Interior, con Eje 4 Sur, Eje 3 y otros.

gua) y Protección Civil de los estados. Estos puntos se recopilan y publican por el Centro Nacional de Prevención de Desastres. Cabe destacar que estos no son los únicos lugares que pueden inundarse.

Uno de estos puntos críticos está ubicado entre la calle de La República y Paseo de la Reforma; otro sobre Arcos de Belén, entre calle Buen Tono y Luis Moya; y una más en el cruce de Amsterdam y Laredo, todos en la alcaldía Cuauhtémoc.

Asimismo, según el registro nacional, sobre Circuito Interior hay cinco puntos críticos de inundación: en el cruce con Municipio Libre, Canal de Tezontle, Eje 4 Sur, Eje 3 y Viaducto Piedad.

En Iztapalapa, algunos puntos críticos están ubicados sobre calzada Ermita Iztapalapa y calle Fundación, entre Eje Vial Las Torres, al cruce con la calle Santiago, y en el cruce con calzada Ignacio Zaragoza, en los límites con el Estado de México.

En este sentido, también se identificó que el cruce de calzada Ticomán e Insurgentes Norte, en

la Gustavo A. Madero, es un punto crítico susceptible a inundaciones. Al igual que Insurgentes y avenida de Las Fuentes, en la demarcación Tlalpan.

En tanto, 48% de los puntos vulnerables a inundación, según el Atlas capitalino, se localizan en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

Además, la Policía Ribereña de la Ciudad ha identificado tres puntos críticos que podrían alcanzar inundaciones de más de un metro: Periférico y Viaducto Tlalpan; Zaragoza y República Federal; Periférico y San Antonio. ●



Los puntos de encharcamiento en la capital se encuentran principalmente en las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.



EN CDMX, 2800 PUNTOS DE INUNDACIÓN

RIESGO ACECHA

Sitios vulnerables se localizan principalmente en las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa, Cuauhtémoc y GAM, según el Atlas de Riesgos

OMAR DÍAZ

De acuerdo con autoridades federales y locales, la Ciudad de México cuenta con más de 2 mil 800 puntos con alto riesgo de inundación.

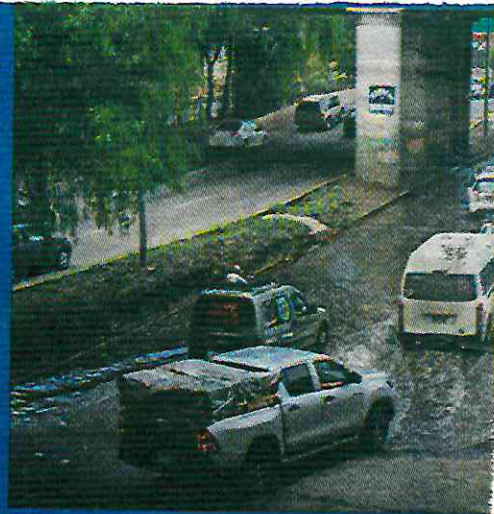
Según el Atlas Nacional de Riesgos, se han identificado en la capital al menos 80 puntos críticos de inundación; mientras que el Atlas de Riesgo de la Ciudad de México detectó 2 mil 750 zonas susceptibles a encharcarse de manera considerable.

Estos puntos se localizan principalmente en las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, acorde con ambos Atlas.

PUNTOS CRÍTICOS. Según el Atlas Nacional, los puntos críticos de inundación son sitios propensos a inundarse que han sido identificados y validados por la Conagua y Protección Civil de los estados. Estos puntos se recopilan y publican por el Centro Nacional de Prevención de Desastres. Cabe destacar que estos no son los únicos lugares que pueden inundarse.

Uno de estos puntos críticos está entre la calle de La República y Paseo de la Reforma; otro en Arcos de Belén, entre calle Buen Tono y Luis Moya; y una más en el cruce de Ámsterdam y Laredo, todos en la alcaldía Cuauhtémoc.

Asimismo, según el registro nacional, sobre Circuito Interior hay cinco puntos críticos de inundación: en el cru-



ce con Municipio Libre, Canal de Tezontle, Eje 4 Sur, Eje 3 y Viaducto Piedad.

En Iztapalapa, algunos puntos críticos están sobre calzada Ermita Iztapalapa y calle Fundación, entre Eje Vial Las Torres, al cruce con la calle Santiago, y en el cruce con calzada Ignacio Zaragoza, en los límites con el Estado de México.

En este sentido, también se identificó que el cruce de calzada Ticomán e Insurgentes Norte, en la Gustavo A. Madero, es un punto crítico susceptible a inundaciones. Al igual que Insurgentes y avenida de Las Fuentes, en la demarcación Tlalpan.

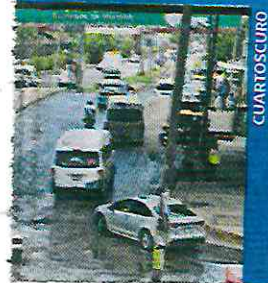
En tanto, 48% de los puntos vulnerables a inundación, según el Atlas capitalino, se localizan en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

Además, la Policía Ribereña de la Ciudad ha identificado tres puntos críticos que podrían alcanzar inundaciones de más de un metro: Periférico y Viaducto Tlalpan; Zaragoza y República Federal; Periférico y San Antonio.

EL DATO

EN ALERTA

Un punto crítico está entre la calle La República y Paseo de la Reforma; otro en Arcos de Belén, entre calle Buen Tono y Luis Moya; en la Cuauhtémoc.



CUARTOSCURO

80

PUNTOS

críticos por posible inundación existen en la capital, según el Atlas Nacional de Riesgos.

48

POR CIENTO

de los puntos vulnerables a inundación, según el Atlas capitalino, se localizan en las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.



CUARTOSCURO

ATENCIÓN. Debido a las fuertes precipitaciones que se registrarán, autoridades de Protección Civil pidieron a la población extremar precauciones.

Protección Civil y Conagua, en alerta por lluvias en la capital

Las fuertes lluvias pronosticadas para las próximas horas en la Ciudad de México, obligaron a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) a activar alertas en las 16 alcaldías y pedir a la población estar preparada ante cualquier emergencia debido a los encharcamientos y los vientos.

Asimismo, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) advirtió que las precipitaciones acompañadas de fuertes vientos, que están pronosticados en el centro del país, traería como consecuencia la caída de árboles y anuncios publicitarios.

Debido a la depresión tropical tres, localizada a 85 kilómetros al este-noreste de Laguna Verde, Veracruz, y a 230 kilómetros al sureste de Tuxpan, Veracruz se generarán vientos sostenidos de 55 y rachas de hasta 75 kilómetros por hora en la capital del país, además de ocasionar lluvias muy fuertes de 50 a 75 milímetros, advirtió dicha comisión.

Mientras que Protección Civil en la Ciudad de México colocó en alerta naranja a las alcaldías: Álvaro Obregón, Magdalena

Contreras, Cuajimalpa, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, donde pidió a la población mantenerse preparados ante cualquier eventualidad por las lluvias.

En el caso de las alcaldías: Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza, la SGIRPC activó la alerta amarilla.

Entre las recomendaciones que da Protección Civil se encuentran: cerrar todas las puertas y ventanas, usar un impermeable que tenga reflejante en caso de usar bicicleta, así como no cruzar calles o avenidas que tengan corrientes de agua. Además de que piden tener cuidado ante la posible caída de ramas, árboles y mobiliario urbano, así como los encharcamientos en las vialidades.

De acuerdo con el pronóstico ofrecido por el SMN, se prevé que el temporal de lluvias en la CDMX continúe hasta el próximo jueves 4 de julio. En caso de cualquier emergencia, Protección Civil recuerda que los números de reporte son el 911 y el 55 5683 2222.



EN CORTO

21 mef

GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL



PREVEN LLUVIAS FUERTES EN CDMX

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil pronosticó días lluviosos para la Ciudad, toda vez que se prevé que sistemas tropicales provoquen lluvias de fuertes a muy fuertes, acompañadas de actividad eléctrica sobre la Ciudad de México, desde la tarde de ayer 30 de junio hasta el miércoles 3 de julio.

Ante esto, recomendó retirar la basura de las coladeras del interior y exterior del hogar y no cruzar calles o avenidas con corrientes de agua. De igual forma se pidió cargar paraguas. ● Omar Díaz



#SIGUETEMPORAL

LLUVIAS PERSISTEN

SEIS ALCALDÍAS AYER, CON ALERTA NARANJA

19/06

REDACCIÓN

L

as lluvias continuaron este domingo en la capital del país, en su mayoría fuertes, e intervalos de chubascos durante la tarde noche, con la presentación de

ALGO BUENO

• La calidad del aire no ha provocado activar contingencias ambientales.

fuertes rachas de viento.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó ayer la Alerta Naranja por pronóstico de lluvias fuertes en las demarcaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

Mientras que emitió Alerta Amarilla en las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza.

9

• DÍAS DE LLUVIAS SEGUIDAS PRONOSTICARON.

FOTO: CUARTOSCURO



• **ABRIGADOS.** Las autoridades llamaron a tomar precauciones.



PEGARÁN TORMENTAS A CDMX

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil pronosticó días lluviosos para la CDMX; sistemas tropicales provocarán lluvias de fuertes a muy fuertes y actividad eléctrica, desde la tarde de ayer 30 de junio hasta el miércoles 3 de julio. Pidió retirar la basura de coladeras al interior y exterior del hogar, no cruzar calles o avenidas con corrientes de agua.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Obras nuevas deberán garantizar accesibilidad a calles y espacios públicos³⁶

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

De manera progresiva, el Gobierno de la Ciudad de México deberá eliminar las barreras del entorno físico que impiden el acceso y uso de los espacios públicos a todas las personas que habitan y transitan en la capital del país, de acuerdo con el nuevo manual de normas de accesibilidad publicadas en la *Gaceta Oficial*.

En conferencia de prensa, el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Inti Muñoz, detalló que las nuevas disposiciones incluyen lineamientos aplicables en áreas deportivas, juegos infantiles, áreas naturales protegidas y en nuevas edificaciones públicas y privadas.

En ellas se toman en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad motriz, sensorial e intelectual, así como de la población con movilidad limitada, como personas adultas mayores, mujeres embarazadas, personas de talla baja, niñas y niños, entre otras.

El funcionario señaló que se busca garantizar que en toda obra pública que tenga como "objeto la regeneración, mejora, manteni-

miento de la vía y el espacio público como parques, jardines, banquetas, senderos seguros y calles peatonales haya un estricto cumplimiento de las normas de accesibilidad".

Además, destacó que estas normas son vinculantes, por lo que sus criterios deben ser acatados por arquitectos, ingenieros y desarrolladores inmobiliarios a la hora de diseñar las formas de accesibilidad en nuevas construcciones, tanto dentro de las edificaciones como en la vía pública.

La clave de otros derechos

Taide Buenfil Garza, integrante del Consejo Asesor del Espacio Público, subrayó que la accesibilidad es indispensable y clave para gozar de otros derechos como a la educación, el trabajo, la salud, al ocio y la recreación. "Para poder ejercer esos derechos tenemos que poder llegar, entrar, disfrutar y vivir el espacio", expresó.

La elaboración del manual implicó un proceso de más de dos años en el que participaron, principalmente, los expertos del Consejo Asesor del Espacio Público de la Seduvi, integrantes de la sociedad civil y especialistas en el tema.



Alfredo Moreno

Xoco exigió ser reconocido como pueblo originario, algo que consiguió. Pero Seduvi presentó un recurso de revisión.

Mantienen los vecinos de Xoco pugna con Seduvi

ALEJANDRO LEÓN

ed

Mediante un juicio de amparo, vecinos del Pueblo de Xoco, en la Alcaldía Benito Juárez, buscan que la Calle Real de Mayorazgo vuelva a su diseño original, como existía antes de que fuera construido Mítikah.

Como parte del proceso, un juez reconoció a Xoco como pueblo originario, así como a Álvaro Rosales co-

mo uno de sus representantes, explicó el abogado Arturo Aparicio.

Sin embargo, apuntó que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) presentó un recurso de revisión adhesivo para que no sea considerado pueblo originario y, en caso de lo que sea, que sus representantes que iniciaron la demanda no sean reconocidos como legítimos.

Aparicio destacó que Mítikah pudo haber iniciado el recurso de revisión, lo cual no hizo; pero sí la Seduvi.

El juicio se formalizó en el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa, mientras que la revisión se encuentra en el Tribunal Colegiado Décimo Quinto.

“El problema es que le niega la razón a Xoco porque considera que la consulta ve-

cial para grandes construcciones que se hizo puede ser equiparable a la consulta indígena”, comentó Aparicio a REFORMA.

Álvaro Rosales lamentó que Real de Mayorazgo sea utilizada para aparcar autos, pese a que Mítikah cuenta con cientos de cajones de estacionamiento.

Además de que el paso para peatones fue reducido y



■ Mítikah abrió sus puertas en septiembre de 2022, pero desde antes habitantes acusaron irregularidades en su proceso.

Álvaro Rosales, representante

/// Aquí se habla mucho del Cártel Inmobiliario en Benito Juárez, pero yo creo que no voltean a ver el cártel inmobiliario que se encuentra en Gobierno central”.

una ciclovía construida en la calle permanentemente está invadida.

“Aquí se habla mucho del Cártel Inmobiliario en Benito Juárez, pero yo creo que no voltean a ver el cártel inmobiliario que se encuentra en Gobierno central, bajo varias secretarías”, criticó.

Consultada al respecto, Seduvi señaló que recientemente se reunió con vecinos

de Xoco, tras lo cual, escucharon sus peticiones y analizarán realizar un desistimiento en el juicio.

Remarcó que tiene la obligación normativa de pedir la revisión del procedimiento y, por ello, se incluyó en la respuesta al juez una opinión formal de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI).



Reclaman su derecho al acceso al agua

PUEBLOS ORIGINARIOS

Protestan por apoyo a las inmobiliarias

8cd

OMAR MONTALVO GRUPO CANTÓN

RECLAMO

La asamblea ciudadana del Pueblo de Xoco dio a conocer que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), cuyo titular es Inti Muñoz, intervino ante el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, para que se le negara un amparo a los residentes. Derivado de ello, reclaman que esa dependencia capitalina está al servicio de las empresas inmobiliarias, en particular de la defensa del desarrollo Mítikah.

Dicho amparo formaría parte del juicio sobre la modificación de la calle Real de Mayorazgo pa-

El Frente por la Defensa de Pueblos y Barrios acusó que la SEDUVI y SACMEX permiten la construcción de pozos de extracción de agua a los grandes complejos

ra la construcción del complejo Mítikah, cuyos trabajos no tuvieron la aprobación ciudadana.

Tras este percance, el Frente por la Defensa de Pueblos y Barrios (FDDPBOCA) tuvo una reunión con la SEDUVI, en la que reclamaron las demandas que -desde meses atrás- solicitan para que los grandes desarrollos inmobiliarios en la CDXM no acaparen recursos como el agua.

El beneficio a las constructoras es crítico, pues por culpa de los centros comerciales que edifican no les llega agua por tandeo, aunque sí a unos hospitales públicos, como el que se encuentra en el pueblo de Topilejo. Aunque la SEDUVI argumentó que el Sistema de Aguas capitalino (SACMEX) cuenta con mecanismos para prevenir esto, el Frente los desmintió.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



GCDMX supera meta de árboles plantados durante la presente administración



El incremento de área verde permitió que aumentara la biodiversidad; de tener 355 especies de aves se aumentó a 397.

En total fueron más de 45 millones de árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos sembrados

Jennifer Garlem *16 met*
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno capitalino dio a conocer que se superó la meta inicial de plantar 10 millones de árboles y otro tipo de plantas en la Ciudad de México durante la presente administración.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina detalló se han plantado más de 45 millones de árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos con los que se ha regenerado las grandes superficies de ecosistemas en el Suelo de Conservación y expandido las áreas verdes en la zona urbana, a partir del rescate de sitios abandonados, la reconversión de áreas de asfalto y cemento en suelos naturales con vegetación.

Además celebro que se han construido y rehabilitado 18 grandes espacios públicos con naturaleza en una super-

ficie de mil 500 hectáreas y más de mil jardines para polinizadores (mariposas, colibríes y abejas, entre otros).

ÁREA VERDE URBANA PASO DE 14 A 19 M2 POR HABITANTE

La Sedema dio a conocer que uno de los indicadores más significativos en términos socioambientales ha sido el incremento de la superficie de área verde urbana por habitante que pasó de 14.5 m² a 19.4 m², con un aumento importante en el oriente y norte de la ciudad —que anteriormente se encontraban desatendidas—.

El incremento de área verde permitió el aumento de la biodiversidad, un ejemplo es que, de tener 355 especies de aves se aumentó a 397 registros, es decir 42 especies de aves “que hablan de un ecosistema cada vez más sano, de un ecosistema que se reconcilia con la naturaleza y, sobre todo, de una ciudad que le abre las puertas al futuro, a un futuro sustentable”.

La plantación de más de 45 millones de árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos en las zonas urbanas y rurales, las Áreas Naturales Protegidas y en todo

el Suelo de Conservación de la ciudad ha sido posible gracias a la recuperación de los tres viveros administrados por la Sedema y que en años anteriores se encontraban en un proceso de deterioro y estaban subutilizados, a pesar de la gran necesidad de áreas verdes que durante años ha tenido la ciudad.

NÚMERO DE ESPECIES EN VIVEROS AUMENTÓ DE 20 A 80

El número de especies nativas producidas aumentó de 20 a 80 en los viveros para las zonas urbanas (Nezahualcóyotl y Yecapixtla) y de 4 a 53 en el vivero que suministra plantas al Suelo de Conservación (San Luis Tlaxiátemalco).

Aseguró que las plantas cultivadas en estos viveros han permitido revegetar distintos espacios de la Ciudad de México, en su mayoría se ha apostado por especies nativas que atraen a polinizadores como las mariposas, abejas, murciélagos y colibríes, entre otras, fortaleciendo los procesos de polinización que son la base del sistema alimentario.

Los viveros son de gran importancia porque permiten reducir el periodo que lleva la misma naturaleza en repoblarse



y acelerar esa regeneración produciendo la planta y llevándola a sitios de plantación para que realicen su función dentro de las áreas verdes.

Durante casi seis años, se han diseñado y ejecutado acciones para mejorar la calidad de los suelos y la atención de las áreas verdes mediante la aplicación de técnicas para el control de plagas y enfermedades, y así garantizar la supervivencia de las plantas y su consolidación como parte de ecosistemas más saludables, además del desarrollo de estudios para enriquecer las técnicas de manejo de la vegetación de la ciudad.

CDMX FUE RECONOCIDA A NIVEL INTERNACIONAL CON 26 PREMIOS

Sedema celebra que durante esta administración el conjunto de resultados en materia de revegetación, aprovechamiento sustentable del agua, calidad del aire, bienestar animal, reducción y gestión integral de los residuos, han permitido que la Ciudad de México sea reconocida a nivel nacional e internacional con 26 premios por la recuperación y mejora de las condiciones naturales y socioambientales •

“Con una nueva estrategia de inteligencia policial y la inversión de más presupuesto en materia de seguridad, nos permitirá comprar más patrullas y la contratación de más elementos policíacos además de la adquisición de más cámaras de vigilancia y de alarmas vecinales, seguiremos bajando los índices delictivos y seguiremos siendo la alcaldía más segura de la CDMX y pacífica de la Ciudad”.

En cuanto al agua, propone un nuevo plan de distribución para garantizar un suministro equitativo y sostenible.

“Trabajaremos intensamente para mejorar y fortalecer el suministro de agua potable, crearemos un nuevo plan de distribución de agua y garantizaremos un servicio equitativo y sostenible para nuestros pueblos, lucharemos para que todos y todas nos llegue el agua.”

La movilidad también será una prioridad, con la creación de un programa integral en colaboración con las alcaldías vecinas de Tláhuac y Xochimilco. Además, Rivero tiene un ambicioso proyecto para traer el Cablebús a Milpa Alta en colaboración con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

“Vamos a trabajar en un proyecto muy especial junto con nuestra jefa de gobierno electa, Clarita Brugada, para traer el Cablebús a Milpa Alta y reducir considerablemente los tiempos de traslado de la zona alta de Milpa Alta (villa Milpa Alta, San Pedro, San Pablo, San Salvador, San Lorenzo) con Xochimilco, lo que ayudará también a disminuir la contaminación ambiental y a promover el turismo”.

MEJORA EN CALIDAD DE VIDA: PROGRAMAS INTEGRALES PARA TODOS LOS SECTORES

El alcalde electo tiene en mente diversos proyectos para mejorar la calidad de vida en Milpa Alta. Entre ellos, la creación de “bebetecas” para apoyar a las madres trabajadoras, un programa integral de alimentación digna y un fuerte enfoque en la educación, especialmente en nive-

Victoria en Milpa Alta

Luego de la jornada electoral del 2 de junio, Octavio Rivero recibió la mayoría de votos para ser elegido como alcalde de la demarcación.

2 José Octavio Rivero:
Morena-PT-PVEM / 35.542 votos
46.51 % de la votación

2 Jorge Alvarado Galicia:
PAN-PRI-PRD / 28.214 votos
36.92% de la votación

2 Magali Alvarado Álvarez:
Movimiento Ciudadano / 9.618 votos
12.58% de la votación





les preparatoria y universitario para reducir la deserción escolar.

“Vamos a crear programas que abarcarán desde la temprana infancia hasta nuestros adultos mayores. Para las y los bebés, vamos a crear bebetecas, cercanas a los principales centros de comercio como el centro de acopio y de mercados, para que las madres puedan trabajar de mejor manera mientras sus hijas e hijos reciban educación y estimulación temprana”.

“Para mejorar la alimentación, vamos a crear el programa integral alimento digno, donde daremos despensas que incluyan frutas, verduras y abarrotes, además de que daremos servicios de salud básicos, especialmente en el tema de nutrición como parte de la prevención de las enfermedades que más aquejan a nuestro país, como cardiovasculares y de diabetes. Asimismo, apoyaremos mucho la educación principalmente en nivel preparatoria y universidad, pues son justo los niveles de mayor deserción escolar en la alcaldía. Nuestros jóvenes deben tener un apoyo adicional en ese nivel educativo para que tengan mas y mejores oportunidades a la hora de buscar un trabajo”.

Para Rivero, el desarrollo sustentable es clave. Promueve el uso de celdas solares en hogares y comercios, así como la captación de agua para cosechas.

“Buscaremos un aumento en el número de casas con celdas solares para hogares y comercios”, comentó. También planea reforestar áreas verdes y reducir los incendios en suelos de conservación. “Debido a la presencia de un alto índice de incendios en suelo de conservación en la alcaldía Milpa Alta, es necesario llevar a cabo acciones que disminuyan el impacto negativo”, destacó.

“MENOS ESCRITORIO, MÁS TERRITORIO”

Para medir el éxito de sus propuestas, el próximo alcalde afirma que recorrerá el territorio, al igual que lo hizo durante su campaña y promete un gobierno de puertas abiertas y transparente, siguiendo el lema de “menos escritorio y más territorio”.

“Llevaré los servicios de bacheo, de poda, de colocación y sustitución de luminarias, de pinta de banquetas y topes, etc. en cada recorrido para que en tiempo real se solucionen las principales problemáticas. Pero también vamos a estar midiendo con encuestas de percepción de seguridad pública, de suministro de agua, de movilidad para atender de mejor manera las principales problemáticas de nuestra alcaldía, pues únicamente se puede mejorar lo que se mide y se evalúa constantemente.

“En el Gobierno de los Pueblos nos convertimos en un gobierno honesto, cercano a la gente, recorrimos la alcaldía una y otra vez”.

Rivero también planea crear un comité de movilidad con transportistas y concesionarios para desarrollar un programa integral de movilidad en toda la alcaldía. “Vamos a crear un comité de movilidad con transportistas, bases de taxis y concesionarios del transporte público para en conjunto crear un programa integral de movilidad”, explicó.

COLABORACIÓN CON ALCALDÍAS VECINAS Y CON CLARA BRUGADA

Octavio Rivero busca trabajar de la mano con las alcaldías vecinas y la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, para implementar proyectos conjuntos que beneficien a la alcaldía y visualiza un futuro prometedor para Milpa Alta al término de su administración. Destaca la importancia de continuar el proceso de cambio iniciado, con una administración que utiliza los recursos públicos de manera distinta y eficaz.

“La principal labor con las alcaldías aledañas y con Clara Brugada sin duda es la movilidad, tenemos que crear un programa de movilidad integral con las alcaldías de Tláhuac y Xochimilco, que son las únicas alcaldías que nos comunican con la ciudad, por donde diariamente transitan miles de milpaltenses para ir a sus escuelas, trabajos y atención médica, principalmente”.





foro Aztlán, el juego Serpentikah, ni Don Goyo.

Según el mapa de Aztlán que está en su página de internet, las atracciones que aún no abren abarcan una tercera parte del parque, por lo cual, no se pudo verificar si cuenta con el 17 por ciento del total de áreas verdes, a la vista solo se observan pequeñas jardineras con árboles que, en algunos casos, lucen sin follaje.

Por otra parte, este medio no observó la presencia de paneles solares en los juegos, ni en los inmuebles que albergan establecimientos de comida.

Aztlán Parque Urbano tiene un importante historial de retrasos. En mayo de 2023, casi cuatro años después del cierre de la Feria de Chapultepec, se informó que abriría sus puertas el 30 de agosto de ese año.

No obstante, no fue así y, hasta febrero de 2024, se hizo el encendido de la rueda de la fortuna Aztlán 360, pero no abrió al público. Fue hasta marzo de 2024 que el parque abrió sus puertas; sin embargo, solo con 18 de 33 atracciones funcionando.

Hasta el pasado 26 de junio, el parque continúa sin operar en su totalidad y ya están por cumplirse cinco años desde que cerró la Feria de Chapultepec.



FOTOS: DAVID MARTÍNEZ

Anque se prometió que el 17 por ciento de la superficie de Parque Aztlán serían áreas verdes, apenas se alcanzan a ver algunas jardineras con arboles de escaso follaje.

**19 mil millones
466 mil 361 pesos
anuales pagará
el Parque Urbano
Aztlán en 2024
a la Dirección de
Gestión del Bosque
de Chapultepec**

Los retrasos

**A casi cinco años de que se cerró la Feria
de Chapultepec, el nuevo parque de
diversiones que llegó a reemplazarla
no funciona en su totalidad**



META EN CDMX ERA DE 10 MILLONES

Plantan 45 millones

de árboles

GENOVEVA ORTIZ

Estas acciones han favorecido la biodiversidad, pues de tener 355 especies de aves se aumentó a 397 registros

En la Ciudad de México se superó la meta inicial de plantar 10 millones de árboles y otro tipo de plantas, informó la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) al señalar que hasta la fecha se han establecido más de 45 millones de árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos.

Con ello, indicó la dependencia, se han logrado regenerar grandes superficies de ecosistemas en el Suelo de Conservación y expandido las áreas verdes en la zona urbana, a partir del rescate de sitios abandonados, la reconversión de áreas de asfalto y cemento en suelos naturales de vegetación.

Además, se ha construido y rehabilitado 18 grandes espacios públicos con naturaleza en una superficie de 1500 hectáreas, además de la creación de más de mil jardines para polinizadores (mariposas, colibríes y abejas, entre otros), de la mano de más de 900 mujeres quienes se han formado como especialistas en jardinería con énfasis en los procesos de polinización.

Uno de los indicadores más significativos en términos socioambientales ha sido el incremento de la superficie de área verde urbana por habitante que pasó de 14,5 m² a 19,4 m², con un aumento importante en el oriente y norte de la ciudad que anteriormente se encontraban desatendidas, y que ha estado acompañado del registro de un mayor número de especies de fauna.

Lo anterior ha permitido también el aumento de la biodiversidad que se refleja, por ejemplo, de tener 355 especies de aves se aumentó a 397 registros, es decir 42 especies de aves que hablan de un ecosistema cada vez más sano, de un ecosistema que se reconcilia con la naturaleza y, sobre todo, de una ciudad que le abre las puertas al futuro, a un futuro sustentable.

La plantación de más de 45 millones de árboles, arbustos, herbáceas y cubresuelos en las zonas urbanas y rurales, las Áreas Naturales Protegidas y en todo el Suelo de Conservación de la ciudad ha sido posible gracias a la recuperación de los tres viveros administrados por esta Secretaría y que en años anteriores se encontraban en un proceso de deterioro y estaban subutilizados, a pesar de la gran necesidad de áreas verdes que durante años ha tenido la ciudad.

Uno de los indicadores más significativos ha sido el incremento de la superficie de área verde urbana por habitante que pasó de 14,5 m² a 19,4 m², con un aumento importante en el oriente y norte de la ciudad



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE (SEDEMA)

“Se han expandido las áreas verdes en la zona urbana, a partir del rescate de sitios abandonados, la reconversión de áreas de asfalto y cemento en suelos naturales de vegetación”

La Cdmx ha sido reconocida a nivel nacional e internacional con 26 premios por la recuperación y mejora de las condiciones naturales y socioambientales /CORTESÍA

El número de especies nativas producidas aumentó de 20 a 80 en los viveros para las zonas urbanas (Nezahualcóyotl y Yecapixtla) y de 4 a 53 en el vivero que suministra plantas al Suelo de Conservación (San Luis Tlaxialtemalco).

Las plantas cultivadas en estos viveros han permitido revegetar distintos espacios de la Ciudad de México, en su mayoría se ha apostado por especies nativas que atraen a polinizadores como las mariposas, abejas, murciélagos y colibríes, entre otras, fortaleciendo los procesos de polinización que son... la base del sistema alimentario.

Los viveros son de gran importancia porque permiten reducir el periodo que lleva la misma naturaleza en repoblarse y acelerar esa regeneración produciendo la planta y llevándola a sitios de plantación para que realicen su función dentro de las áreas verdes.

Durante casi seis años, se han diseñado y ejecutado para mejorar la calidad de los suelos y la atención de las áreas verdes mediante la aplicación de técnicas para el control de plagas y enfermedades, y así garantizar la supervivencia de las plantas y su consolidación como parte de ecosistemas más saludables, además del desarrollo de estudios para enriquecer las técnicas de manejo de la vegetación de la ciudad.

Un conjunto de resultados en materia de revegetación, aprovechamiento sustentable del agua, calidad del aire, bienestar animal y reducción y gestión integral de los residuos han permitido que la Ciudad de México sea reconocida a nivel nacional e internacional con 26 premios por la recuperación y mejora de las condiciones naturales y socioambientales.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Página

18

Sección

com

Fecha

01 JUN 2024

CUMPLE 34 AÑOS

CELEBRAN

A XIN XIN *18/6/20*

La panda gigante Xin Xin cumple hoy 34 años. La habitante del Centro de Conservación de la Vida Silvestre de Chapultepec es una de los seis pandas en cautiverio más longevos en el mundo y la única en Latinoamérica, indicó la Secretaria del Medio Ambiente de la CDMX.

Jonás López





OPACIDAD E INCUMPLIMIENTO #ParqueAztlán

Aztlán Parque Urbano opera en la opacidad y también de manera incompleta. Aunque se inauguró con varios meses de retraso, no funciona en su totalidad, y las promesas de sustentabilidad no han podido ser garantizadas

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

18-19 cd

La operación de Aztlán Parque Urbano arrastra un historial de retrasos y también de opacidad. Las dependencias responsables del proyecto rechazan tener facultades para entregar el título de concesión de la empresa, que detalla los términos de servicios y contraprestaciones que recibe la Ciudad de México (CDMX).

Datos obtenidos a través de solicitudes de información revelan que las autoridades involucradas en el proceso de construcción del parque de diversiones, rechazan contar con el título de concesión que contiene los detalles de la operación y contraprestaciones que debe dar la empresa encargada del centro de recreación, Mota-Engil.

Recorridos realizados por *Reporte Índigo* revelan que, a tres meses de que fue abierto al pú-

blico, hay atracciones que aún no funcionan aunque el lugar fue inaugurado con retrasos y, pese a que el parque presume ser sustentable, no es posible verificar que cumpla con los estándares correspondientes.

Aztlán Parque Urbano es el centro de diversiones que sustituye a la Feria de Chapultepec, cerrada en 2019 tras un accidente donde murieron dos personas y que evidenció irregularidades en su funcionamiento.

Se echan 'la bolita'

Para conocer las condiciones de operación, así como la contraprestación y los términos de servicios que debe tener Aztlán Parque Urbano, *Reporte Índigo* pidió a través de solicitudes de información a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a la Secretaría de Gobierno (Secgob) y a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) el título de concesión otorgado a Mota-Engil.

Sin embargo, las tres depen-

dencias del Gobierno de la Ciudad de México rechazan tener facultades para entregar el título de concesión.

La respuesta de la Sedema a la solicitud 090163724001277, menciona que la Dirección Ejecutiva del Bosque de Chapultepec, con base en el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, no cuenta con atribuciones para otorgar o celebrar de títulos de concesión.

"Esta Unidad Administrativa

no cuenta con atribuciones para el otorgamiento y/o celebración de títulos de concesión, por lo que, no se cuenta con el título de concesión respecto del espacio en comento", detalla la dependencia ambiental.

Mientras que la SAF, en respuesta a la solicitud 09016282002195, también se deslindó del título de concesión, y detalló que la dependencia con facultades en el título de concesión de Aztlán Parque Urbano es la Sedema.

Por último, la Secretaría de



Gobierno capitalina, respondió a la solicitud 090162924000818, en la que afirma que tampoco es de su competencia otorgar, ni archivar títulos de concesión.

“Con fundamento en el artículo 200 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se determina que los Sujetos Obligados con facultades y atribuciones para atender su solicitud son la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México -a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario”, explicó la dependencia.

Además de lo anterior, en otra solicitud de información (090163723000343) tramitada por este medio, la Sedema reconoce haber dado el permiso de operación a la empresa Mota-

Engil pero niega haber hecho gastos en la sustitución de la Feria de Chapultepec por Aztlán Parque Urbano.

“La Secretaría del Medio Ambiente, otorgó a un particular el uso, goce y aprovechamiento temporal para el desarrollo del proyecto denominado “Parque Urbano Aztlán”, ubicado en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, por lo cual todos los gastos y erogaciones realizados para la adaptación, limpieza y construcción del proyecto en comento, han corrido a cargo de quien detenta el espacio, esto como parte de las obligaciones estipuladas dentro del Acto Administrativo correspondiente”, detalla la dependencia.

A pesar de que la Sedema y otras dependencias capitalinas se han negado a transparentar los contratos y títulos de concesión ligados al Parque Urbano Aztlán, Mota-Engil y Thor Urbana, el pasado 17 de junio, la Gaceta Oficial de la CDMX, publicó una nota aclaratoria de la Sedema, en la que se dio conocer la actualización de las cuotas para el parque de diversiones.

La última actualización de las cuotas en el Centro Generador Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec para el Parque Aztlán, pasó de 13 mil millones 52 mil 158 pesos como se había señalado en febrero de 2024, a 19 mil millones 466 mil 361 pesos anuales.

Sustentabilidad en duda

Aztlán Parque Urbano presume de ser un proyecto sustentable y amigable con el medio ambiente.

De acuerdo con la empresa Emmi (especialista en proyectos ecológicos), que colabora en el proyecto de Parque Aztlán, el centro de diversiones cuenta

con aspectos que lo hacen sustentable como la reutilización del agua de lluvia; una planta de tratamiento de aguas residuales; uso de paneles solares; así como un aumento del metraje de áreas verdes.

Según el portal electrónico de Emmi, el 17 por ciento del parque es área verde. Sin embargo, en un recorrido realizado por *Reporte Índigo* el 26 de junio pasado, no se pudo comprobar que Aztlán tenga el 17 por ciento de área verde.

Lo anterior, debido a que el parque no ha abierto en la totalidad sus áreas ni atracciones, personal que labora en el lugar informó que aún no abre el museo, el



A SUS ANCHAS

La Marcha Nacional contra el Maltrato Animal pudo utilizar las escalinatas para concentrarse y partir rumbo al Zócalo capitalino. **PÁGINA 4**

Oscar Miralles

Exigen fin al maltrato

En la protesta anual en defensa de los animales, la demanda de justicia para los canes muertos en Xochimilco y el alto a las corridas de toros en la Plaza México fueron las consignas que más se escucharon, desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo

REFORMA / STAFF

Animalistas se sumaron a la segunda edición de la Marcha Nacional contra el Maltrato Animal para exigir justicia para los perros ultimados en Xochimilco y frenar las corridas de toros.

La concentración inició ayer a las 11:00 horas en el Ángel de la Independencia,

recorrió el Paseo de la Reforma y arribó al Zócalo capitalino, alrededor de las 13:30 horas.

Los asistentes portaban banderas naranjas, color representativo de la lucha contra la agresión a los animales, y carteles que decían "No hablan con la voz, hablan con la mirada, habla tú

por ellos" o "Tu compasión puede marcar la diferencia".

También, lanzaron consignas como "Toros sí, toreros no" y "Que caigan los muros de la Plaza de Toros".

Aunque el objetivo de la movilización era exigir el endurecimiento de las sanciones contra los agresores de los animales, casos como la muerte de 25 perros en

el Bosque de Nativitas, en la Alcaldía Xochimilco, y el freno a las corridas de toros acapararon la atención.

"Dejaron ahí su cuerpo, desollado, con signos de tortura muy brutales", relató Alejandro Sandoval, dueño de uno de los canes encontrados sin vida en la zona boscosa.

Explicó que el pasado



18 de junio, "Goliath", su perro, salió de su domicilio alrededor de las 20:00 horas. Al día siguiente fue encontrado sin vida.

"Fui a buscarlo, no lo encontré, subí la foto en un grupo del pueblo y, como eso del miércoles a las nueve de la noche, me dijeron que si el collar y las placas eran de mi perro...

me enseñaron fotos y sí era", comentó.

Tras el hallazgo, acudió a levantar una denuncia, sin embargo, sólo tomaron su declaración como testigo.

"La levanté apenas el jueves, quería una carpeta para mí, pero pues evidentemente me dijeron que no porque era testigo y no vi nada, ¿no?, entonces no podían abrir una carpeta", relató el manifestante.

"No quiero que la muerte de mi perro quede impune, aunque probablemente así sea, pero lo que podemos hacer es que no vuelva a pasar", comentó ayer Alejandro. Y, así, se sumó a la marcha con una exigencia particular para un problema general.

Por su parte, Sergio, quien se identificó como activista independiente, resaltó la importancia de frenar las corridas de toros.

"La tauromaquia ya debe de ser catalogada como maltrato animal. Entonces, estamos aquí para defender a los animales en general y ya basta de especismo, porque mucha gente nada más defiende a los perros, a los gatos, pero los demás animales, en este caso como los toros, ellos también son seres sintientes", indicó.

"Cada vez somos más los que exigimos justicia para los animales, de hecho cuando se volvió a abrir la Plaza de Toros... fuimos muchos manifestantes y pues estamos en contra de la tauromaquia y se tiene que extinguir".

Desdeñan cautiverio de lomitos

EDUARDO CEDILLO

Vecinos de la Colonia Mazanatlita, en Cuajimalpa, solicitaron la ayuda de las autoridades para rescatar ocho perros que se encuentran en aislamiento en una azotea vecina.

"Tienen jaulas y tienen a los perritos, entonces el año pasado levantamos denuncias en la PAOT (Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial), de las cuales tardó en responder y, lamentablemente, fue a favor de los maltratadores, ya que no se le dio seguimiento", afirmó Araceli Palma, vecina de la Colonia.

De acuerdo con los quejosos, a principios de 2023 se percataron del encierro en Cerrada Capulín 30, misma que es visible desde su edificio por la diferencia de alturas. Los lomitos estaban expuestos al calor y, de acuerdo con lo que podían observar, sin agua ni alimento suficiente.

Desde hace un año, los vecinos arrancaron con la estrategia legal, con llamados a la PAOT para que intervinieran

en el caso, pero no ha sido así.

En tiempos más recientes, los residentes se acercaron a la Alcaldía buscando una reunión con las autoridades para dar solución; sin embargo, tampoco obtuvieron respuesta.

La semana pasada, Palma logró ingresar al domicilio acompañada de un rescatista. Aún así, no lograron hacer nada.

"Hay orines dentro de las jaulas, me percaté que no hay ni siquiera croquetas y tienen muy poca agua, además de que el espacio es muy reducido", explicó.

La mujer logró tomar fotografías y video de los hechos, documentando el maltrato para luego exponerlo en redes sociales y solicitar firmas que ayuden a presionar a las autoridades a que actúen en consecuencia.



La vecina y un activista constataron el maltrato.

Esencial



El color naranja es representativo del movimiento animalista.



Sin el histórico cerco metálico, el contingente ocupó el Ángel.



Algunos llegaron con sus lomitos para alzar la voz por el respeto.



Las pancartas y las consignas fueron diversas, pero el clamor fue uno solo: fin al maltrato.



Quienes ayer participaron en la Marcha Nacional contra el Maltrato Animal buscan que sus exigencias dejen huella.



EN UNA MARCHA DEL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA AL ZÓCALO

Exigen reformas contra maltrato a los animales

pcd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Decenas de personas marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Zócalo de la Ciudad de México, para exigir tres reformas constitucionales en contra del maltrato a los animales, así como la intervención de las autoridades ante hechos de violencia contra perros y otros especímenes.

Los cambios a la Constitución

Política Mexicana que solicitaron fueron: incorporar el respeto a los animales en los planes de educación básica; reconocer a éstos en el Artículo Cuarto como seres sintientes con derechos, y que se establezca en el numeral 73 la atribución del Congreso de la Unión para que expida una Ley General de Protección a los Animales.

Los manifestantes también exigieron que se creen fiscalías especializadas en maltrato animal en cada municipio y alcaldía,

y que se prohíban las corridas de toros, peleas de gallos, espectáculos en general donde se usen a animales, ritos y santería con estos seres, zoológicos, rastros y tráfico de especies.

En ese tenor, los animalistas hicieron énfasis en detener el comercio de especies que se realiza en el Mercado Sonora, ya que la mayoría de los animales se encuentra en malas condiciones o son usados para sacrificios.

PETICIÓN



Activistas quieren que en la Carta Magna se incorpore el respeto a los animales en los planes de educación básica

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

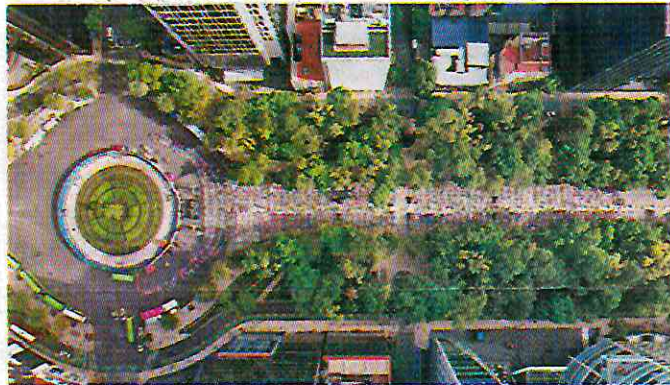


Foto: Especial

Cientos de personas se reunieron en la glorieta del Ahuehuete para celebrar el Día Internacional del Yoga.

CONMEMORACIÓN

Megaclase de yoga frente al ahuehuete

En Paseo de la Reforma se reunieron más de mil personas

POR JONÁS LÓPEZ *19com*
jonas.lopez@gimm.com.mx

Unas mil 300 personas participaron ayer en la clase de yoga en la Glorieta del Ahuehuete, en Paseo de la Reforma.

El Subsistema de Educación Comunitaria Pilares realizó una clase magistral de yoga en el marco del Día Internacional del Yoga.

Los participantes, casi todos vestidos de blanco, se relajaron y estiraron.

La clase estuvo acompañada con música en vivo del compositor y guitarrista Eblen Macari.

Los participantes fueron guiados por 74 promotores del programa Ponte Pila.

“Se encargaron de dar la clase y apoyar a los asistentes en cada una de las posturas que se practicaron como el saludo al sol, guerrero humilde, gato vaca, cuatro puntos, pies diamante, barco con piernas abiertas, entre otras”, se indicó en un comunicado.

En una foto aérea difundida en redes sociales, se aprecia el ahuehuete de un verde vivo.



Namasté. Hacen yoga en el Ahuehuate

A fin de celebrar el Día Internacional del Yoga, unas mil 300 personas participaron en la clase magistral que organizó el Subsistema de Educación Comunitaria Pilares en la Glorieta del Ahuehuate sobre Paseo de la Reforma, la cual estuvo amenizada con música del guitarrista Eblen Macari. CUARTOSCURO



Dan clase de yoga ante el Ahuehuate

HILDA ESCALONA

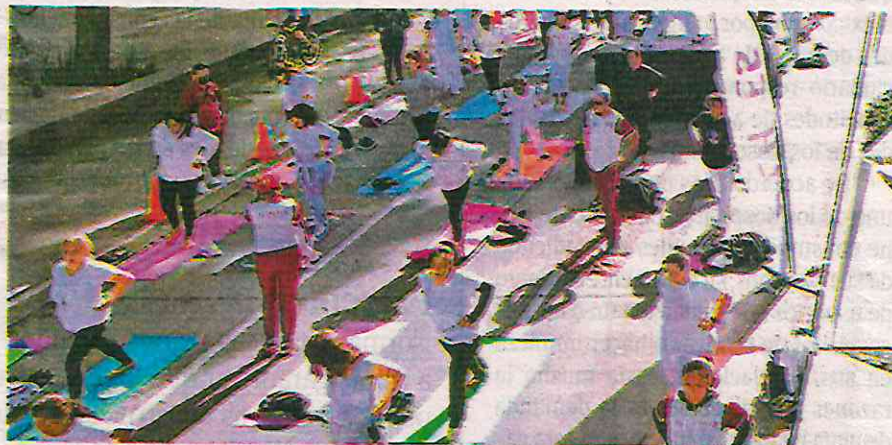
Una clase magistral de Yoga, impartida por el Subsistema de Educación Comunitaria PILARES se llevó a cabo este domingo 30 de junio en la Glorieta del Ahuehuate, en la Avenida Paseo de la Reforma, a la que asistieron 300 mil personas, a propósito del Día Internacional del Yoga.

La gran práctica estuvo acompañada con música en vivo, por el compositor y guitarrista mexicano Eblen Macari Graniel y Luis Fernando Peña, quien tocó el plato de canto tibetano, mientras que los

participantes fueron guiados por los 74 promotores de Ponte Pila.

Los promotores se encargaron de dar la clase y apoyar a los asistentes en cada una de las posturas que se practicaron, como el saludo al sol, guerrero humilde, gato vaca, cuatro puntos, pies diamante, barco con piernas abiertas, entre otras.

Durante 2024, los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) han acudido más de 13 mil personas a las activaciones de yoga para mejorar su respiración, flexibilidad y relajarse.



Los promotores se encargaron de dar la clase y apoyar a los asistentes en cada una de las posturas que se practicaron /GCDMX